



## Rebaja S&P calificación a Su Casita

Standard & Poor's redujo la calificación de largo plazo en escala nacional de mxCC (sf) a D (sf) de las notas subordinadas Clase B de una emisión respaldada por créditos hipotecarios residenciales (RMBS) mexicanos emitida por Hipotecaria Su Casita, debido al incumplimiento en el pago completo de intereses programado.

En un comunicado, la calificadora de riesgo explicó que esta baja de la calificación de sus notas subordinadas Clase B a D (sf), refleja el incumplimiento en el pago completo de intereses de esta serie programado para el 27 de diciembre de 2012.

Esta clase no realizó el pago de intereses debido a que la cobranza de los intereses de los créditos hipotecarios fue insuficiente para cubrir el pago en tiempo y forma; el faltante de interés de la Clase B fue de mil 009 millones de pesos.

No obstante, precisó S&P, la calificación en escala global de 'B (sf)' de las notas preferentes Clase A y la calificación subyacente (SPUR) de 'CC (sf)' de estas notas se mantienen sin cambio. Las notas se emitieron el 2 de abril de 2007, en dos series: la Clase A se emitió por 232.53 millones de dólares y paga intereses mensuales a una tasa Libor mensual más 0.23 por ciento y la Clase B se emitió por 226.5 millones de pesos, indexados a UDIs (Unidades de Inversión) y paga intereses mensuales a 6.47 por ciento sobre el balance indexado a UDIs.

La evaluadora refirió que en diciembre de 2010, Patrimonio reemplazó a Su Casita como administrador de activos primario para la transacción.